SANTA FE

3ª EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7301 — SANTA FE, MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1925

La mordaza

No es ya una forma de censura disimulada, la adoptada por el Consejo Nacional de Educación para substraerse a las críticas que varios maestros dirigían desde determinada publicación periodística a las autoridades superiores del mismo. Es la mordaza aplicada sin ningún escrúpulo, sin el menor respeto a la libre emisión de las ideas, cosa que ni el mismo gobierno de la nación haría en virtud de un elemental respeto a las prescripciones constitucionales. Ello va directamente en contra de las buenas prácticas, del interés común, pues un gobierno sin contralor—esta vez en el orden educacional—se convierte en absoluto, saliendo de lo regular para caer de lleno en un extremo peligroso.

Lo ocurrido es sencillamente intolerable.

Numerosos maestros han sido, unos exonerados y suspendidos otros, por su intervención en la campaña realizada desde las columnas de aquel órgano periodístico.

Se pretende así, violentamente, acallar las censuras imponiendo un silencio a cuyo amparo puedan sentirse cómodos los funcionarios a quienes iban dirigidas.

¡Y el ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, mira impasible estas cosas!

No podemos creerlo. La actitud de ese secretario de Estado, debe ser otra.

Tenemos entendido que se han formulado cargos contra el Consejo Nacional de Educación, cargos que deben ser objeto de una amplia investigación.

El ministerio es el llamado a tomar medidas con fines moralizadores.

De lo contrario, se dudará de su imparcialidad.

¿Qué se gana con exonerar a unos maestros y suspender a otros, si el prestigio de aquella entidad sufre menoscabo?

Ejecutar una venganza, una represalia, con lo cual no se eluden responsabilidades ni se destruye una acusación, aunque procure satisfacciones a determinadas personas.

Sólo ha faltado que el Consejo, para completar su obra, ordenase la suspensión del órgano del magisterio donde han aparecido las publicaciones origen de esta pretendida medida disciplinaria.

Repetimos que prácticamente, se consigue sólo dar una nota lamentable, sin remediarse nada en salvaguardia del buen nombre de aquella institución, que es lo que conviene salvar ante las denuncias de esos maestros.

Por lo demás, dentro de su esfera las autoridades del Consejo Nacional de Educación podrán hacer cuanto quieran, aun cayendo en lo arbitrario, pero no se librarán de las consiguientes censuras, pues la mordaza no surte efecto estando amparada la publicidad por una cláusula constitucional.

En cambio, mucho mejor hubiera sido que, moderando sus ímpetus, solicitasen una investigación para deslindar situaciones.

No habiéndolo hecho, corresponde al ministerio del ramo tomar cartas en este asunto, ordenando la amplia investigación que desde ya solicitamos como medio de hacer justicia, caiga quien caiga y proteste quien proteste.

Sociedad Rural de Santa Fe

SE ELIGIO PRESIDENTE

Ayer se realizó la asamblea de socios de la Sociedad Rural de Santa Fe, con el objeto de elegir presidente en reemplazo de don José María Aragón, que falleció.

Asistió una gran concurrencia, estando presente también el gobernador de la provincia. Resultó electo el doctor Ignacio J. Costa, actual vicepresidente y antiguo miembro de la institución en la que en diversos períodos fué elegido miembro de la Comisión Directiva y en el último período designado para el cargo que ocupaba en la actualidad.

La elección ha sido, entonces, un acto de justicia, máxime cuando se tenía en tela de juicio si podía o no reemplazar al presidente en caso de fallecimiento, caso único tal vez en que se pusiera en duda ese derecho.

Hablando con el electo nos manifestó que, como siempre, pondrá toda su buena voluntad y sus actividades al servicio del progreso de la Sociedad Rural, entendiendo que es una entidad en la que para nada debe tenerse en cuenta la política.

En lo que respecta a si integrará la comisión administradora del empréstito nos manifestó que creía no debía negar su concurso a todo lo que significara un adelanto para Santa Fe.

El monumento al Dr. Alem

El pueblo de la República va a cumplir con el deber ineludible que se ha impuesto, para con el mártir de la democracia y del civismo, el eminente tribuno doctor Leandro N. Alem.

Era ya tiempo. Personalidades de la talla del gran repúblico Alem, no deben ser olvidadas y la gratitud nacional, sin exclusiones de ninguna especie, cuanto ha debido erigirle el monumento a su memoria, que perpetúe su obra, que sirva de ejemplo para las generaciones que constituyen para el país futuras esperanzas de prosperidad.

La obra de Alem, gestada al calor de su fe inquebrantable, en bien del pueblo que la sustentó íntegramente con todas sus ansias e ideales, digna es de tal homenaje, porque ella complementa la de nuestros mayores que nos legaron patria y libertad, desentronizando al caudillismo que conculcó los derechos del pueblo, retardando sus progresos, a raíz de aquel memorable resurgimiento cívico planeado por él.

Es inconcebible que el grandioso acto ha de ser el fiel trasunto de la gratitud nacional hacia el hijo predilecto que se inmoló en aras de sus ideales incontaminados, en procura de la reivindicación política y administrativa.

La comisión organizadora, ha resuelto que el aludido monumento erigido en la avenida que lleva su nombre, en la Capital Federal, sea inaugurado el 1º de julio del corriente año.

El puerto de cabotaje

Se aprobaron los planos y presupuestos para su construcción

Publicamos a continuación el importante decreto firmado ayer relativo a la construcción del puerto de cabotaje.

Dice así:

Vistos los nuevos planos, presupuestos, cómputos métricos, etc., preparados por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia, referente a la construcción del puerto de cabotaje de esta capital, y resultando:

1o. Que por resolución de fecha 13 de noviembre de 1923 se aprobó el proyecto provisorio relativo a dichas obras cuyo costo se había presupuestado en pesos 869.838,70 moneda nacional.

2o. Que al completar aquellos estudios en la parte aprobada provisionalmente ha sido necesario a fin de subsanar los inconvenientes que presentaban el primitivo proyecto, introducir algunas modificaciones que han originado un aumento en el costo de las obras, aumento que está representado por el programa mínimo de aquella que se han proyectado de acuerdo con las últimas previsiones de este género de construcciones.

3o. Que el proyecto definitivo de aquellas obras que se acompaña, comprende un aumento de obras y obras nuevas a saber: dragado y relleno, un muelle alto nivel y defensa de identificación, rampa cabotaje menor, galpón de carga, galpón para edificio de pasajeros, obra sanitaria, adoquinado, calles y plazoletas, vías férreas, cinco guinches e instalación de luz y fuerza, representando un costo de $ 613.746,45 m|n., que agregados a los 869.838,70 m|n. a que se refiere la resolución de fecha 13 de noviembre citada, equivale a la suma de $ 1.483.585,15 moneda nacional que importa el proyecto completo de la obra del puerto de cabotaje de esta ciudad (sin expropiaciones), considerando: que con la presentación de los proyectos de que se trata queda definitivamente terminado el proyecto de obra de construcción del puerto de cabotaje de esta capital, en cuya preparación se ha tenido en vista tanto la economía de su costo como su eficacia para los fines de carácter de seguridad y servicios a que está destinado, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2o. del convenio de fecha 28 de abril de 1924, celebrado con el Exmo. Gobierno de la nación, y estando autorizado el P. E. por la ley número 2056 para la construcción de la referencia, se resuelve:

Aprobar los nuevos planos, presupuestos, cómputos métricos, etc. relativos a la construcción del puerto de cabotaje de esta capital, cuyo monto presupuestado asciende a la suma de un millón cuatrocientos ochenta y tres mil quinientos ochenta y cinco pesos con quince centavos moneda nacional.

La aprobación de los presentes planos no implica la modificación del convenio de fecha 28 de abril de 1924, ni nuevos compromisos para el Exmo. Gobierno de la nación.

Hágase saber, transcríbase, comuníquese y elévese al ministerio de Obras Públicas de la nación para su aprobación.—Aldao.—F. Roca.

Huelga de obreros tranviarios

Los empleados y obreros de la empresa tranviaria de Mendoza, se han declarado hace pocos días en huelga. Según noticias de aquella procedencia fundan su actitud en razones de mejoras a que se consideran con justo derecho, pero la empresa considera, por el contrario, exageradas las pretensiones del personal en huelga y se dispone a no satisfacerlas.

Ya ha pensado en restablecer los servicios tranviarios, empleando nuevo personal a condición de que el gobierno facilite tropas armadas para garantir y amparar el trabajo, a lo que no se sabe si aquel accederá, aun cuando conceptuamos sería tanto mejor su mediación para que empresa y huelguistas lleguen a un acuerdo.

Esto sería tanto más oportuno cuanto no dejará de asistir justicia a los trabajadores. Rara es la provincia donde los obreros tranviarios no se hallan mal remunerados y trabajan con exceso. De acuerdo, como puede suponerse, lo mismo en Mendoza, nada más razonable que la empresa, en vez de hostilizar y substituir a los huelguistas, les conceda algunas mejoras y procure su vuelta pacífica a las cotidianas tareas, ya en mejor situación moral y económica.

El trabajo de los menores

El grave problema del servicio doméstico en esta Capital, sigue sin alcanzarse.

Sin una reglamentación que oriente bajo una faz legal dicho servicio, para bien de los dueños de viviendas como para los servidores de aquéllos, el problemático servicio se agrava recayendo el peso del mismo sobre los sirvientes adolescentes que, por necesidad y obligados por sus patrones, tienen que desempeñarse en trabajos que sus físicos no les habilitan. Ello es inhumano y de continuo se observa ese procedimiento para con los humildes domésticos al servicio de casas pudientes.

Es conveniente, pues, que se tenga más consideración con los menores, al par que se reglamente el servicio doméstico única forma de evitarse lo que está ocurriendo.

Procedimiento expeditivo

No puede ser más expeditivo el procedimiento empleado por la comuna de la capital tucumana, para dar libre acceso a diversas calles que estaban obstruídas por los muros que circundan la propiedad del Ferrocarril Central Córdoba.

En efecto, mediante la fuerza pública mandó derribar dichos muros.

Al parecer, la Municipalidad se expidió de esta suerte, sin mediar sentencia judicial a los efectos de la expropiación, lo que sería contrario a las normas que deben seguirse en tales casos.

El procedimiento, como se ve, puede traer consecuencias nada favorables a la comuna, siempre que no se hayan llenado los requisitos judiciales de referencia, pues si bien la ley autoriza la expropiación, prescribe al mismo tiempo cómo ha de hacerse efectiva una medida de esa índole. Lo contrario es irregular, injusto.

Hospital de C. para Pilar

Una buena iniciativa que merece apoyo

Desde hace tiempo se deja sentir la falta de un hospital en Pilar, progresista localidad del departamento Las Colonias.

Este llenaría una verdadera necesidad dada la importancia de aquella zona. Hay allí vecinos emprendedores que miran por el progreso de dicho pueblo, surgiendo así la iniciativa tendiente a llevar a la realidad la construcción de un edificio para hospital.

Se habrá de hacer todas las gestiones tendientes a que no se malogre la iniciativa. El vecino don Juan Chiabrera, ha resuelto donar el terreno necesario lo que quiere decir que se ha adelantado un gran paso en el propósito a que nos referimos. Sólo falta que otros vecinos le presten apoyo y estamos seguros que el pueblo de Pilar contará con el establecimiento que anhela, llamado a beneficiar grandemente a todos los enfermos, especialmente a los pobres.

Las sesiones secretas

Contra una vieja práctica

En el senado de Tucumán se ha combatido la vieja práctica de tratar en sesiones secretas, los pliegos solicitando acuerdos para efectuar nombramientos, que formula el poder ejecutivo.

La idea se adoptó a raíz de haber manifestado el presidente del cuerpo, en reciente sesión donde debían considerarse acuerdos para nombramientos judiciales, que el senado de la nación había roto con la antigua práctica de referencia, sugiriendo seguir igual procedimiento en la provincia para lo sucesivo.

La información nada dice sobre si la iniciativa fué suficientemente apoyada, aunque es de suponer haya encontrado favorable ambiente en la cámara.

Poco a poco la nueva práctica se irá abriendo camino y tal vez no esté lejano el día que en la legislatura de Santa Fe se haga otro tanto.

Servicios postales en la campaña

Solicitudes que deben ser atendidas por la Dirección de Correos

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de los servicios postales en la campaña haciéndonos eco de las justas aspiraciones de cada vecindario. Hay localidades donde el comercio es de suma importancia, donde existe un intenso movimiento y sólo se tiene una estafeta de correos en vez de una oficina con servicios de expedición y recepción de giros postales.

Podríamos citar muchos casos para demostrar lo que queda expuesto, pero sólo nos referimos a uno reciente.

El pueblo de Progreso es de tanto movimiento que, desde hace mucho tiempo reclama que la estafeta de correos sea elevada de categoría. Solicitándolo se han dirigido dos solicitudes a la Dirección General de Correos y Telégrafos, firmadas por los comerciantes, industriales, ganaderos y vecinos todos de aquella zona.

Y así existen muchos otros vecindarios que han remitido idénticas solicitudes.

Entendemos que la Dirección General de Correos y Telégrafos debe atender las peticiones que se le formulen.

También debe enterarse de los progresos de cada pueblo porque en la Capital Federal se tiene un concepto pobre en lo que respecta a los pueblos de nuestra provincia. Se cree que aquí no se progresa, no se adelanta y por cierto, que es todo lo contrario.

Actualidad política

Como la juzga el senador nacional Doctor Armando Antille

El resultado de los comicios nacionales y las actividades que están desplegando los radicales gubernistas, hacen interesante los modos de ver la política por los dirigentes de los bandos en lucha.

A objeto de hacerlos conocer de nuestros lectores, trataremos de dar en forma de reportaje esas opiniones.

A este efecto visitamos ayer al senador nacional doctor Armando Antille en su nuevo escritorio de calle General López. Estaban con él diversos legisladores y hombres de la ciudad y campaña.

El senador nos hizo pasar de inmediato a su despacho y con toda deferencia se prestó a nuestros requerimientos.

—¿Cómo mira usted, doctor, el momento político de la provincia? le interrogamos.

—Vean, — nos contestó, — aun cuando yo no soy sino un simple ciudadano como muchos otros radicales, no tendré inconveniente en complacer a SANTA FE, ya que haciéndome un honor, requiere mi modesta opinión. En mi concepto la situación es bien clara. Por un lado tenemos al partido oficial que está plenamente desorientado. Sus hombres principales, entre los cuales hay algunos radicales, tratan de acertar con el éxito, no de hoy, sino de mañana. El de hoy lo tienen con el usufructo del poder. Quieren ver quién será el vencedor en el futuro y por eso se los ve indecisos y sin querer comprometer opiniones contra el partido radical de esos hombres de la Nación representado por el Comité Nacional. Hasta aseguran no ser adversarios del doctor Irigoyen, aunque otros [illegible] ellos y los verdaderos radicales y sean agresivos contra ellos como ocurrió al designar delegados los jefes de policía para hacer quórum ficticio en el Comité Provincial.

De ese grupo gubernista, sin orientación y sin ligaduras con el Comité Nacional, surge otro pequeño [grupo] que a toda costa trata de levantar personalidades como la del ex gobernador Lehmann. Ellos se llaman los "puros" a sí mismos y hablan de unidad del radicalismo; no obstante carecer de representación partidaria y hasta se muestran adversarios de quienes están en las filas, orientados por las autoridades nacionales del partido y por ello mismo alejados del calor oficial del cual parece que no desean desprenderse esos políticos.

—¿Y ustedes, doctor, los llamados irigoyenistas?

—Un momento. Nosotros, aun cuando a Irigoyen, no aceptamos lisamente tal denominación, no obstante tener un altísimo concepto de la personalidad del ex presidente y destacamos en su manera de encarar los problemas nacionales una guía de patriotismo y de grandísima influencia en el espíritu público. Nosotros, los que nos consideramos radicales sin ataduras con los oficialismos, hemos entregado nuestra causa al Comité Nacional como autoridad suprema del partido, y despojados de toda representación nos disponemos a colaborar como simples soldados en la próxima reorganización.

—¿Y cuándo se tomará esa [illegible]?

—En su oportunidad llegará una delegación encabezada por el mismo presidente doctor Pablo Torello y en ella han de venir los diputados Vergara, Oyhanarte, Ferreyra, Siri y algunos otros. Esa comisión será la que dirija la reorganización y a ella ha de concurrir esa enorme masa de radicales que se desborda de entusiasmo y que ha puesto un índice de orientación con los 17.000 votos en blanco aparecidos en las urnas de los últimos comicios. Allí habrán de definirse posiciones; pues quienes no marchen por el cauce del radicalismo representado por el Comité Nacional, estarán contra el partido, cosa que por otra parte no nos interesa mayormente. Al contrario, creemos que conviene la renovación de valores, para dar paso a los hombres jóvenes que no tienen el contrapeso de errores pasados.

Sabemos que el pueblo es radical y en el triunfo, como en la derrota, ha de estar siempre donde está la bandera tradicional. Eso sí, pueden decir que no han de armar las policías para nada, como no las empleen para atredirnos, como ya ha ocurrido.

—¿De manera que en definitiva usted cree?...

—Que el partido Radical se levantará fuerte y engrandecido en cuanto los hombres del Comité Nacional, inspirados desde luego por el doctor Irigoyen, llamen a formar en la provincia de Santa Fe. Allí estará con toda seguridad esa gran masa popular llena de bríos, que sólo espera el momento de actuar con la eficacia y los entusiasmos de siempre. Y esa, no es la que anda tanteando porque tiene su línea de orientación perfectamente clara y definida.

Tales fueron las declaraciones del doctor Antille.

Hacia adelante

Santa Fe progresa. La ciudad de hoy, bulliciosa y activa ya no es la de ayer. La siesta larga y beatífica queda únicamente como leyenda. El [illegible] y los nuevos barrios tienen rumores de colmena.

La población marcha hacia el norte en un avance constante. [Lo que] ayer era un predio semiabandonado, hoy es un barrio lleno de vida. [La gen]te previsora huye de la tiranía de los alquileres. Y como puede, aun [a cos]to de sacrificios edifica. Ese es el norte, allá, más allá del Boulevard G[álvez]. Barrios enteros se han erguido de la noche a la mañana. Encajonados en[tre las] líneas del tranvía a Guadalupe y la del Central Norte, esos barrios, [por] la buena voluntad de los vecinos, vejetan. Carecen de líneas de tranvía[s], tienen luz y son muy pocos los servicios comunales que hasta allí [llegan]. Y es una lástima.

Los concejales, hombres de buena atención y algunos de ellos con[ocedo]res de tales necesidades deberían visitar esos sitios. No para mirar [y] ver, sino para llevar una acción edilicia eficaz. Para impulsar ese pro[greso] cada día más creciente en cuanto a edificación, pero también cada día [más] necesitado de la colaboración edilicia.

Cierto es que se han mandado abrir unas calles, pero hace falta [que se san]cione la ordenanza proyectada por el Departamento Ejecutivo para c[onvenir] luz con la Compañía de los tranvías. Conviene arreglar las calles, c[olocar] cordones, llevar el servicio de limpieza. En una palabra, hay que arbi[trar en] esa sección del municipio para que pueda desenvolverse más rápidament[e].

Puesto que el Concejo Deliberante no sancionó el proyecto de emp[réstito] en el cual se incluía una partida destinada a construir casas baratas, [que] se estimule a quienes las han edificado a su costa. Son factores de [pro]greso que gustan ir adelante, marchar juntos con el desenvolvimiento [gene]ral de la población y ello significa mucho para el porvenir del municip[io].

Bastará un poco de acción edilicia para que ese perímetro cuyo [nom]bre será en el futuro barrio Sargento Cabral, sea lo que es hoy Can[diot]. Tan lleno de vitalidad. Tan enérgico. Tan independiente en todos sus [as]pectos.

Al intendente no le faltan deseos de hacer. Pero no basta querer, [ne]cesario es poder. Contar con recursos y los recursos debe arbitrarlos el C[once]jo Deliberante. El gobierno provincial mismo si es necesario. Al fin se [trata] de la Capital de la provincia, en la cual pueden emplearse unos mile[s de] pesos para ayudar a los vecinos tan bien orientados en su noble anhel[o de] vivir una vida más sana, más completa.

El bien es para todos, puesto que se mejora la manera de vivir y [con] ella la salud de los niños, de los ciudadanos de mañana. Ir siempre ad[elan]te, cueste lo que cueste, debe ser la divisa para engrandecer la ciudad. [Por] eso reclamamos de las autoridades edilicias un poco de atención para los [ba]rrios nuevos.

Hay edificios en mal estado

Deben ser inspeccionados por la Municipalidad

En esta capital existen no pocos edificios antiguos en completo mal estado, constituyendo un peligro para quienes o quien los habita.

La Municipalidad demuestra una despreocupación total con esto. Es por ello que el día menos pensado habrá que lamentar una verdadera desgracia. Debe obligarse a cada propietario de tales viviendas a dejarlas en buenas condiciones para alejar así el peligro a que nos referimos.

Que nosotros sepamos, la comuna no lleva inspección alguna. De hacerlo, constataría que nos sobra razón al expresarnos en esta forma. Lo que se haga en este sentido será de gran beneficio para el vecindario.

Nuevo partido en S. Juan

Diversos elementos políticos de San Juan llevan adelante la tarea de formar un nuevo partido político. Relacionados con esta iniciativa, se han tomado por sus autores las primeras disposiciones, hallándose ya listo el proyecto de carta orgánica, el que en breve será enviado a la junta de gobierno de la flamante agrupación para que lo discuta y apruebe. El partido en formación se denominará Liberal y debemos suponer se constituirá a base de la antigua concentración cívica, de tendencia conservadora, y la cual está desorganizada.

De ahí se puede inferir el programa de acción que desplegarán los flamantes liberales sanjuaninos, quienes según sea su orientación ideológica, tendrán éxito en el pueblo, no así si el partido profesase principios de poco alcance democrático.

Veremos si al mismo le cabe buena suerte en la lucha que se propone emprender.

La escuela de Barrancas

A continuación publicamos las informaciones recibidas desde aquella población relativas al funcionamiento de la Escuela Fiscal No. 21 de la estación cuyo nombre nos sirve de epígrafe, las que revelan el buen desenvolvimiento de aquel establecimiento educacional.

Dice así:

Concurrencia actual de alumnos por grado:

1er. grado, sección A, 30 alumnos.
Id. id, sección B, 30 alumnos.
2o. grado, 38 alumnos.
2o. grado auxiliar, 23 alumnos.
3er. grado, 35 alumnos.
4o. id., 31 alumnos.
5o. id., 19 alumnos.
Total: 200 alumnos presentes.

Inscripción de alumnos hasta la fecha, 2?5, aumentando diariamente. El pre-escolar se suprimió con 23 alumnos.

Personal directivo y docente: 1 director y 7 maestras.

En cuanto a la enseñanza, se trabaja con todo entusiasmo y voluntad, empeñándose su director por el mayor progreso y adelanto de su escuela, ejerciendo en todo momento una severa vigilancia y control sobre el desarrollo de las [clases] diarias. El local, dentro de su po[ca] comodidad para el funcionamiento de [la es]cuela, se encuentra debidamente [illegible]ado. En cuanto a útiles, hay pr[ovisión] suficiente para todo el año. Funci[ona la] Caja Mutua Escolar, con lo que se [ayuda] a los niños pobres, etc., etc.

Juicio extranjero [sobre] nuestro país

Las personalidades de las disci[plinas] científicas extranjeras, que en estos [últimos] tiempos han visitado el país, con[ven]ciéndose de nuestro ambiente, y [de las] fuentes de riqueza que constituy[en sus] industrias, hánse retirado después de observar las modalidades y adelantos científicos, formulando por ellos opinio[nes] que, fuera de egoísmo, nos hon[ran].

Es así como una de las mentalidad[es más] conocidas como la del sabio españ[ol] [?]ez Gil, que visitó últimamente n[uestro] país, hizo las siguientes manifesta[ciones]:

"Los adelantos de la ciencia en [la Ar]gentina son enormes, singularmente [en la] bioquímica y en los análisis.

La impresión que da una visita [al] país, es el vivo deseo de fomentar [lo] cuanto ellos crearon. Hasta hoy se [dedi]caron a aprender, ahora ya pueden [ense]ñar; el Congreso de Sevilla, fué una [buena] prueba. Es necesario hacer recono[cer en] España, a las grandes figuras de la [cien]cia en la Argentina".

Tales impresiones del nombrado [sabio], y lejos de envanecernos, debe de e[stimu]lar nuestros esfuerzos, hacia el p[erfec]cionamiento de las instituciones ci[entífi]cas.

Unión Industrial Argentina

CELEBRARA UN CONGRE[SO]

Organizado por la Unión Ind[ustrial] Argentina, con asiento en Bueno[s Ai]res, se llevará a cabo en septiembre [del] corriente año, en dicha ciudad, el [pri]mer Congreso de la Industria A[rgen]tina", uno de cuyos principales [obje]tos es estudiar y resolver los probl[emas] inherentes a la producción nacion[al] además tocará los siguientes punto[s de] evidente interés:

Resolución en la práctica de las [difi]cultades inherentes al propio medi[o]; definición del programa complejo [del] futuro manufacturero nacional, d[entro] de la doble limitación que impon[e el] aprovechamiento de nuestra ma[teria] prima y la enormidad de nuestra [ex]tensión territorial con densidad de [po]blación escasa; el concretar a los p[oderes] públicos una orientación compa[tible] con nuestras necesidades, etc.

La comisión organizadora del [con]greso, está formada por los señore[s]:

Presidente, Luis Colombo, vicep[resi]dente, doctor Jorge Magnin; secret[ario] Vicente Gómez Bonnet; tesorero, [illegible] Piel; vocales: Javier [illegible] E., Ernesto L. Herbin, doctor Ro[illegible] Domenech, Alfredo Vasena, I. A[illegible] Marval, ingeniero Alejandro Be[illegible] ingeniero Ernesto Newbery, Ama[illegible] [illegible], doctor Carlos Campomar[illegible] Breuer, ingeniero Francisco Pra[illegible] Laureano Oucinde.

Concejo Deliberante

SESION DE ANOCHE

A las 22 horas, entra a sesionar [el] cuerpo con asistencia de los conce[jales] Ibig, Petrone, Casanello, Cattaneo, [illegible]gio, Garro e intendente Sr. Araujo, [presi]de el titular don Vicente García.

El Concejo púsose de pie en home[naje] al extinto Cav. Uff. doctor Miguel [illegible]co, ex concejal y resolvió pasar nota de pésame a la señora.

Una vez aprobada el acta anterior, dá lectura a varios asuntos entrados que pasan a estudio de sus respectivas comisiones.

Acto seguido se pasa a tratar la [orden] del día, sancionándose varias ordenanzas sobre [illegible] de calles y caminos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El asunto de los FF. CC. del Estado

EL Dr. HIPOLITO IRIGOYEN NO SERA LLAMADO AL SENO DE LA COMISION INVESTIGADORA — DECLARACIONES RECIBIDAS

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—Reunida la comisión investigadora de los FF. CC. del Estado, fué considerada la moción del diputado De Andréis de invitar al Dr. Hipólito Irigoyen, a concurrir al seno de la comisión con el objeto de proporcionar informes. Después de una discusión de más de dos horas, la mayoría, formada por los diputados Davel, Siri, Barbich, Grecco y Cepcedo, rechazó la indicación. Siri sostuvo la improcedencia de una invitación tal, por cuanto el Poder Ejecutivo tiene unidad y por lo tanto pueden pedírsele informaciones si se desea.

DECLARACIONES RECIBIDAS

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—La comisión investigadora de los FF. CC. del Estado, recibió declaraciones de numerosos testigos.

Los sucesos de Bulgaria

DECLARACION DEL PRIMER MINISTRO.—LA POLICIA DIO MUERTE AL CAPITAN MINKOFF. — EL COMPLOT TENDRIA RAMIFICACIONES EN TODAS LAS ESFERAS DEL GOBIERNO. — EL POPULACHO DIO MUERTE A VARIOS CABECILLAS

SOFIA, abril 21. — Entrevistado el primer ministro Zankoff, declaró que los diversos atentados cometidos últimamente en Bulgaria, son efectos de la conspiración del Soviet, secundado por los elementos extranjeros extremistas que residen en el país.

SOFIA, abril 21. — La policía dió muerte en su escondite al capitán Minkoff, leader de la conspiración, por haberse resistido. Sólo falta detener al capitán Lankoff. Se tiene conocimiento de que las ramificaciones del complot se hal[l]an [e]n todo en todas las esferas del gobierno, habiendo un centenar de [illegible] comprometidos.

SOFIA, abril 21. — Varios cabecillas del atentado de la Catedral, han sido muertos por el populacho. Los demás se encuentran a salvo en la cárcel, como así mismo los autores del atentado contra el rey Boris.

LOS EXTREMISTAS PENSABAN TOMAR BASE EN BULGARIA

SOFIA, abril 21. — Se confirma la versión de que los extremistas a quienes se atribuyen los atentados, pensaban tomar base en Bulgaria, para desarrollar acción en toda Europa. El gobierno, felizmente, ha podido abordar la conspiración que puso en peligro la paz del viejo mundo.

EL ATENTADO A LA CATEDRAL DE SOFIA

VIENA, abril 21. — Telegrafían de Sofía que la investigación realizada indica que el atentado a la catedral fué probablemente preparado desde el interior del edificio.

El sacristán de la catedral, que desapareció dos horas antes de la explosión, fué arrestado luego, y confesó que había acompañado "a un joven desconocido" hasta la torre de la catedral.

DECLARACION DE RAKOVSKY

LONDRES, abril 21. — El encargado de negocios del gobierno del soviet en la Gran Bretaña, señor Rakovsky, en una entrevista que concedió al representante de la United Press, negó categóricamente que el gobierno del soviet estuviese en forma alguna complicado en los atentados y revueltas que se producen actualmente en Bulgaria.

Afirmó que son absolutamente falsos y apócrifos los numerosos documentos con que se pretende demostrar la ingerencia de la Internacional Comunista en los asesinatos cometidos en Bulgaria.

GRAN BRETAÑA

Fué reprimido un movimiento comunista en Korea

LONDRES, abril 21. — Informan de Seul (Korea) que ha sido reprimido el movimiento comunista. En circunstancias en que se realizaba una manifestación de 1.000 hombres que intentaban asaltar diversos edificios públicos, la policía cargó sobre ellos, produciéndoles 150 bajas y numerosos heridos.

Los diarios comentan la masacre ocurrida en el territorio balkánico

LONDRES, abril 21. — Los diarios comentando la masacre ocurrida en territorio balkánico dicen que es obra de los bolsheviki, propalada por los comunistas en todos los países, inclusive Inglaterra.

El rey de Suecia

LONDRES, abril 21. — Informan de Estocolmo que el rey de Suecia se halla enfermo.

El tratado comercial entre Checoeslovaquia y Polonia

LONDRES, abril 21. — El "Morning Post", publica un despacho recibido en Praga, según el cual el ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia, señor Benes, saldrá próximamente para Varsovia, con objeto de firmar el tratado comercial entre Checoeslovaquia y Polonia.

Nuevos casos de fiebre aftosa

LONDRES, abril 21. — En vista de haberse producido ocho nuevos casos de fiebre aftosa, en la región en que ésta apareció últimamente, se resolvió ampliar en 15 millas la zona en que queda prohibido el movimiento de ganados.

Intercambio comercial entre Gran Bretaña y Sud América

LONDRES, abril 21. — El departamento de Comercio anuncia que Chile ocupa actualmente el tercer lugar en el comercio entre Inglaterra y las repúblicas sudamericanas.

El comercio inglés con la República Argentina arrojó en 1924 la suma de 65.000.000 de libras esterlinas, con el Brasil 17.000.000 y con Chile 13.000.000.

ALEMANIA

El viaje del ex kronprinz

BERLIN, abril 21. — El ex kronprinz, según se dice, se dirigirá mañana a Hanover para reunirse con su esposa, la princesa Cecilia, que regresa con sus hijos, de Tenerife.

Se agrega que los príncipes visitarán ese mismo día al mariscal Hindenburg y deberán el jueves para visitar también a los dirigentes políticos de la derecha.

Fallecimiento del doctor Hoelle

BERLIN, abril 21. — Falleció en esta capital el doctor Hoelle, ex ministro [illegible] y que estaba complicado en el escándalo de Barmat.

Se hallaba enfermo de neumonía.

La sentencia contra el barón Coppee

BRUSELAS, abril 21. — La Corte de Casación anuló la sentencia por la cual fué condenado el barón Coppee a veinte millones de francos de multa por vender abastecimientos a los alemanes durante la guerra.

Volvió a ser enviado el asunto a la corte civil de Gante.

El general Gouraud

BRUSELAS, abril 21. — De regreso de su visita a la ciudad de Amberes el general Gouraud almorzó ayer con los reyes de Bélgica.

ITALIA

El Nuncio Apostólico de Buenos Aires

ROMA, abril 21.—Afírmase que uno de los nuncios sudamericanos, será designado por el Vaticano para el cargo de Nuncio Apostólico en Buenos Aires.

Aniversario de la fundación de Roma

ROMA, abril 21.—Todo el pueblo ha festejado el aniversario de la fundación de Roma. Se celebraron diversos actos, asistiendo el rey.

Retiro del embajador Romano de Avezzana

ROMA, 21.—Dice el "Giornale d'Italia" que el barón Romano de Avezzana, que ahora está con licencia, no regresará a París como embajador.

Los soberanos ingleses en viaje a Génova

PALERMO, abril 21.—El yate real británico "Victoria and Albert" zarpó ayer en dirección a Génova.

Viaje a Pinerolo de las reinas Elena y Margherita

ROMA, abril 21.—Telegrafían de Pinerolo que llegaron a esa ciudad la reina Elena y la reina Margherita.

Distinción al profesor Guaglianone

GENOVA, abril 21.—La sociedad Ligústica de Ciencias y Letras, en su sesión ordinaria de ayer, por unanimidad de votos, designó socio honorario al profesor Pascual Guaglianone.

Las operaciones en Marruecos

LAS FUERZAS PENINSULARES BOMBARDEARON A TALILIT MOHAVAS. — LA IMPORTACION DE TRIGO. — SE PIDE LA SUSPENSION DE LA IMPORTACION. — ESCRITOR EXCOMULGADO. — VIAJE DEL HIJO DEL PRINCIPE EX HEREDERO DE ALEMANIA. — FALLECIO EL DIPUTADO ZULUETA GOMIS. — OTRAS INFORMACIONES

MADRID, abril 21. — Informan de Melilla que las fuerzas peninsulares bombardearon con éxito a Talilit Mohavas, destruyendo varios aduares.

MELILLA, abril 21. — Desde el aeródromo de Tauima se elevaron dos aeroplanos que bombardearon las posiciones del enemigo.

Los moros les dispararon y destruyeron el motor de uno de ellos, hiriendo sus tripulantes, el teniente de infantería Juan Monfo y el sargento Jesús Cartagena.

Las tropas de una mehalla recogieron los cadáveres.

MADRID, abril 21. — De Tánger se comunica que los aeroplanos españoles han bombardeado los poblados enemigos en la región de Anyera, causándoles perjuicios considerables.

La importación de trigo

MADRID, abril 21. — La confederación nacional agraria ha solicitado del Directorio que suspenda la importación de trigo en España, mientras el mercado se sostenga en los precios y sean suficientes las existencias nacionales.

Escritor excomulgado

MADRID, abril 21. — El obispo de Madrid excomulgó al escritor canonista Torrubiano Ruiz, por sus artículos defendiendo el divorcio y analizando el presupuesto de la Iglesia.

El viaje del hijo del ex príncipe heredero de Alemania

MADRID, abril 21. — Oficiosamente se ha dicho que el viaje del ex príncipe heredero de Alemania a España, no tiene trascendencia. Se trata simplemente de aceptar una invitación que le hicieron los reyes, que son sus parientes.

Falleció el ex diputado José Zulueta Gomis

BARCELONA, abril 21. — Ayer falleció en la torre que habitaba en la barriada de San Gervasio, el ex diputado señor José Zulueta Gomis.

Como se recordará, el señor Zulueta hizo un viaje de estudio a la Argentina.

El cura Huidobro fué condenado

MADRID, abril 21. — De Burgos se informa que el cura Huidobro fué condenado a 20 años de presidio por el asesinato de la joven Dolores, a dos de prisión por la portación de armas, y al pago de la suma de 10.000 pesetas en concepto de indemnización.

Pruebas de un crucero en construcción

MADRID, abril 21. — Comunican de El Ferrol que un crucero que se construye en los astilleros de ese puerto hizo sus pruebas definitivas con resultado excelente. Desarrolló una velocidad de 26 millas por hora e hizo 10 disparos aéreos con el máximo de elevación.

Un drama de Mussolini

ROMA, abril 21.—El señor Mussolini está terminando un drama romántico en dos actos que será estrenado en Nueva York durante la temporada próxima.

La obra es una demostración de la vida italiana, empleándose como medio para exteriorizarla una orquesta nómada italiana, en la cual cada músico representa una fase del carácter italiano.

PORTUGAL

Renunció el ministro de Guerra

LISBOA, abril 21.—Hoy presentó su renuncia de la cartera, el ministro de Guerra, confiándose interinamente a Victorino Godinho.

La prensa comenta el fracaso de la intentona revolucionaria

LISBOA, abril 21.—Los diarios gubernistas dicen que fracasó la intentona revolucionaria, dando por tierra con las esperanzas de los monarquistas. La opinión pública—dicen—le quita toda importancia, llamándolo "cronicidad".

ESTADOS UNIDOS

Se hundió el vapor japonés "Raifuku Maru"

NUEVA YORK, abril 21.—Un despacho radiográfico procedente del vapor "Homeric" anuncia que el buque japonés Raifuku Maru" se hundió, pereciendo toda la tripulación.

Un actor español se encuentra gravemente enfermo

NUEVA YORK, abril 21.—El conocido actor español Ernesto Vilches, se encuentra gravemente enfermo.

Relaciones económicas con Cuba

NUEVA YORK, abril 21.—El presidente electo de Cuba, general Machado, conferenció con los representantes de los diversos intereses azucareros respecto a las relaciones económicas entre los Estados Unidos y Cuba.

Las conversaciones continuarán en el transcurso de la semana.

Diplomáticas

El embajador doctor Mora y Araujo

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — El embajador argentino en Brasil, doctor Mora y Araujo, salió de Río de Janeiro para Buenos Aires.

El cónsul francés Kronheiner

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — Desembarcó hoy el cónsul francés Sr. Carlos Kronheiner.

Administ ación Nacional

El superavit administrativo

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — Rectificadas las cifras del superavit administrativo de 1924, resultó que la suma sólo asciende a 1.895.414 pesos.

Memoria del Ministerio de I. Pública

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — El ministro de Justicia e I. Pública, doctor Antonio Sagarna, ha terminado la memoria de su ministerio.

Entrega de fondos

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — Por resolución del P. E. se mandó entregar la cantidad de dos millones de pesos a las Obras de Salubridad.

Cónsul argentino en París

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — Fué designado cónsul argentino en París, el doctor Francisco Ortiz.

Delegado al Congreso de Edificación

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — Fué designado delegado al Congreso de Edificación que se reunirá en París, el arquitecto Eduardo Lanús.

El procurador de la Nación se expidió en el pedido de la Caja de P. y Jubilaciones civiles.

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — La Caja de Pensiones y Jubilaciones Civiles solicitó al ministerio la intervención del gobierno, a fin de que las provincias transfieran a la Caja todos los fondos que se hubieran depositado en las cajas provinciales, por concepto de accidente del trabajo. Pasado el asunto a dictamen del procurador de la Nación, éste se expidió no justificando la existencia de cajas de garantías provinciales, por entender que la ley de accidentes del trabajo impera en todo el territorio de la Nación.

Notas judiciales

Se dictó sentencia en un proceso seguido contra varios industriales

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — El juez doctor Lavallol, dictó sentencia en el sumario instruído contra varios industriales, a quienes se les secuestró grapa con exceso de impurezas, lo que hizo presumir en la adulteración de alcoholes en detrimento de la renta fiscal y de la salud pública.

Después de analizar las investigaciones practicadas, llega a la conclusión de que los acusados no tienen culpa, decretando sobreseimiento definitivo en todas las causas instruídas.

El juez federal de San Juan ordenó la detención del jefe de policía

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — El juez federal de San Juan, de conformidad con el dictamen del fiscal, pidió la detención del jefe de policía D. José Torres, por haber desacatado la orden de prisión impartida contra el diputado Arturo.

Información Comercial

Acaparamiento de trigo

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — En el sur de la Provincia de Buenos Aires, se nota un gran acaparamiento de trigo por parte de los acaparadores. Como consecuencia se esperan mejoras en los precios.

Medidas para identificar las carnes argentinas en el extranjero

CAPITAL FEDERAL, abril 21. — Los representantes de los frigoríficos se reunirán hoy en el Ministerio de Agricultura, tratando las medidas tendientes a identificar las carnes argentinas en el extranjero, aprobándose el empleo de tinta verde preparada por el Ministerio.

NOTAS POLITICAS

"La Epoca" y la representación del radicalismo santafecino

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—El diario "La Epoca" condena duramente a la Junta Radical de Santa Fe, por haber tenido la audacia de arrogarse la representación partidaria. Pero la opinión y la conciencia justa—dice el diario citado—no dejará sin sanción semejante deslealtad para con los principios que informan al radicalismo verdadero.

La situación política mendocina

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—El ministro del Interior, Dr. Gallo, conferenció con el presidente Alvear sobre la situación política de la provincia de Mendoza.

Capital Federal

El Dr. Joaquín Lagos representará a la Cámara de Diputados en Génova

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—El doctor Joaquín Lagos fué designado por el presidente de la Cámara de Diputados para representar a la misma en las fiestas que se realizarán en Génova con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento al general Belgrano.

Fué desvirtuado el rumor de huelga marítima

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—El presidente Alvear recibió una delegación de los obreros marítimos, expresándole su satisfacción por la forma en que se desarrollan los trabajos y por la actuación de las autoridades. La delegación desvirtuó los rumores que circulaban sobre una posible huelga de los obreros.

Las declaraciones de M. Painlevé ante la Cámara

LA PRESENCIA DEL GABINETE, ESPECIALMENTE LA DEL MINISTRO CAILLAUX, PROVOCO SERIOS DESORDENES — UNA INTERPELACION DE BELTRAND A M. PAINLEVE — HERRIOT SERIA ELECTO PRESIDENTE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, abril 21.—El jefe del Gabinete, M. Painlevé, terminó sus declaraciones ministeriales, en medio de una de las más grandes y ruidosas manifestaciones de aplauso y censura que se recuerdan. La Cámara se dividió en dos partes iguales y mientras una aplaudía la otra censuraba enérgicamente.

Los desórdenes provocados en la Cámara por la presencia del Gabinete

PARIS, abril 21.—Entre los muchos desórdenes provocados por la presencia del nuevo Gabinete en la Cámara, se registró uno provocado por Beltrand interpelando a M. Painlevé sobre la presencia de Caillaux en el Gabinete. Beltrand comenzó diciendo (dirigiéndose a Caillaux):

"Usted es la personificación de un vivo insulto a los héroes de Francia". El ministro Caillaux, con su calma característica, lo miró sin contestarle, siguiendo Painlevé en su exposición.

Las declaraciones del primer ministro ante la Cámara de Diputados

PARIS, abril 21.—Las declaraciones del primer ministro ante la Cámara de Diputados, podrían concretarse en las siguientes: Adopción de severas medidas financieras, manteniendo la embajada francesa ante el Vaticano. Pacificación de las discordias internas; pero sobre todo, una verdadera seguridad para Francia.

Herriot sería electo presidente de la Cámara de Diputados

PARIS, abril 21.—En los círculos parlamentarios se descuenta la elección de Herriot para la presidencia de la Cámara de Diputados. La elección tendrá lugar mañana.

Elecciones municipales en París

PARIS, abril 21.—Las elecciones municipales se desarrollaron en esta capital, en la calma más absoluta.

Nuevos senadores

PARIS, abril 21.—Fué electo senador por el departamento de la Mayenne el señor Leblanc, perteneciente al partido republicano, en reemplazo de M. Denis.

Viaje de un diplomático

PARIS, abril 21.—El nuevo ministro del Uruguay, señor Guani, llegó a esta capital procedente de Bruselas.

Monumento a los muertos en la guerra

PARIS, abril 21.—Comunican de Olorón que el presidente de la comisión de reparaciones, señor Louis Barthou, inauguró ayer en nombre del gobierno el monumento a los muertos en la guerra.

Banquete al profesor Einstein

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—Los profesores de la Facultad de Ingeniería ofrecieron un banquete al sabio alemán, profesor Einstein.

La carrera de 300 leguas

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—La carrera de 300 leguas entre caballos puros y criollos, será seguida únicamente por el puro llamado "Cruzado" a fin de ganar la apuesta. El criollo "Mano Mora" hará el recorrido; pero sin intervenir oficialmente en la carrera.

La dirección de "Ultima Hora"

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—Por ausencia del director titular del diario "Ultima Hora", Sr. Villagra, ha asumido la dirección el Sr. Enrique Queirolo.

Cultivo del tabaco y yerba mate

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—El vicepresidente del Directorio del Banco de la Nación Argentina, Dr. Marcó, declaró que la institución se propone fomentar el cultivo del tabaco y de la yerba mate en el país.

Decanato de la Facultad de Derecho de La Plata

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—Los alumnos de la Facultad de Derecho de La Plata proclamarán candidato a Decano, al Dr. Angel Casares.

La presidencia del Centro de Obreros y Patrones de lanchas marítimas

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—El Centro de Obreros y Patrones de lanchas marítimas, designó presidente a Esteban Burkuglich.

Billetes falsos

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—La policía secuestró cuatro billetes falsos de diez pesos, correspondientes a una emisión vieja.

El político chileno Bello Codecido llegará a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—En el curso de la presente semana, llegará a esta capital el político chileno Sr. Bello Codecido, quien representará a Chile ante la Liga de las Naciones.

El proyecto de ley pro-jubilaciones gremiales

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—Los comisionistas de la Bolsa designaron una comisión para estudiar el proyecto pro-jubilaciones gremiales.

El almirante Sáenz Valiente

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—Ha mejorado levemente el almirante Sáenz Valiente.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, abril 21.—Ayer falleció en esta capital el mayor Segundo Ginnello.

ROSARIO

El edificio de Correos

ROSARIO, abril 21. — Prosiguen los trabajos de refacción en el edificio de la casa central de Correos y Telégrafos.

Actualmente en dicho local funciona la sección telégrafos y la oficina de expedición.

Debido a los trabajos aludidos, la higiene ha sido descuidada, y se hace imposible la labor de los empleados sin que corra peligro su salud.

En la oficina de expedición, por ejemplo, que cuenta con casi doscientos empleados, hay muchos que gozan de licencia por enfermedad.

La jefatura de distrito bien hubiera podido adquirir un amplio local para las oficinas de cabecera, pues estas funcionan en cuatro locales, y por ellos se pagan sumas muy elevadas que han producido comentarios desfavorables.

En salvaguardia de los intereses públicos y dada la importancia de Rosario, sería conveniente que la superioridad tomara cartas en el asunto, y se resolviera cuanto antes, el viejo problema de la construcción de un edificio para el Correo.

Sociedad Rural

ROSARIO, abril 21. — Muy adelantados continúan los preparativos que realiza la Sociedad Rural para la exposición de cereales que celebrará en breve.

En cuanto al torneo ganadero, agrícola e industrial, este año se le dará el mayor brillo posible, presumiendo la comisión directiva de la institución, que a su inauguración podrán asistir el presidente de la República, el gobernador y el príncipe de Gales, que ha anunciado para entonces su visita.

Censo municipal

ROSARIO, abril 21. — Los trabajos relativos al cuarto censo municipal, no despiertan ningún interés en la población.

La comisión organizadora, dice carecer de fondos para llevar a cabo la obra, y espera que el Concejo Deliberante aumente a cincuenta mil pesos la partida de diez mil que fuera acordada para hacer frente a los gastos pertinentes.

Cesantía de empleados

ROSARIO, abril 21. — El intendente municipal, viene siendo objeto de censuras, por su firme resolución de reorganizar el personal de la repartición a su cargo.

Los nombramientos hechos para los puestos superiores han producido cierto malestar entre el personal.

Se dice que respondiendo a exigencias de elementos políticos, habrá nuevos cambios, sacrificando a numerosos empleados competentes y honestos.

Salón de Otoño

ROSARIO, abril 21. — En octubre próximo se inaugurará el Salón de Otoño, organizado por la comisión municipal de Bellas Artes.

Monumento a la bandera

ROSARIO, abril 21. — Nada se dice sobre la erección del monumento a la Bandera.

El intendente consultado al respecto, contestó que estudiará el asunto.

Incompatibilidad

ROSARIO, abril 21. — Se considera incompatible el cargo de asesor municipal con el de asesor del Consejo de Educación, que tiene el doctor Angel Daniel Cardoso.

Colegio de Abogados

ROSARIO, abril 21. — En el Jockey Club, el sábado próximo se reunirán en un almuerzo los miembros del Colegio de Abogados.

El presidente de la Federación de Colegios de Abogados, doctor Manuel M. Gounet, asistirá a dicho acto y disertará sobre un tema jurídico de actualidad.

La venta de carne por el frigorífico Swift

ROSARIO, abril 21. — Se hacen objeciones para impedir que el frigorífico Swift instale carnicerías en distintos puntos de la ciudad y venda la carne a precio reducido.

La comisión que designó el intendente para estudiar el asunto hizo cuestión de privilegio, sosteniendo que al frigorífico se le cobran impuestos ínfimos por cabeza.

Ahora la comisión ha sido ampliada y formará parte de ella un representante del Swift.

Consulado alemán

ROSARIO, abril 21. — Se hizo cargo del consulado alemán en esta, por ausencia del titular que en uso de licencia se trasladó a Europa, el vice don Alberto von Resenberg Lipinsky.

Falta de barrenderos

ROSARIO, abril 21. — Se nota la escasez de barrenderos.

Los vecinos del barrio Echesortu sostienen que pagan los impuestos municipales, pero que el servicio de barrido y recolección de basuras es muy deficiente.

Un asunto bochornoso

ROSARIO, abril 21. — Días pasados, el intendente, en su afán de llevar a la municipalidad a sus amigos o recomendados políticos, exoneró al doctor Dionisio Solari del cargo de direc-

Falta de previsión

Los legisladores nacionales pecan de poco previsores en cuanto de resolver algunos problemas económicos se trata. Parece que faltara, si no en todos, en parte de ellos, concepto de los indeclinables deberes que importa el mandato conferido por el pueblo. Se cree cumplir con ellos convirtiendo el congreso en escenario de frecuentes debates y aun pugilatos políticos. Es un error reprochable, en el que sin embargo, se persiste a sabiendas.

En vísperas de las sesiones ordinarias de este año, ya se prepara una serie de controversias por el estilo.

En el Senado se impugnarán varios diplomas de representantes electos y por su parte, los diputados hablan, según las tendencias de cada grupo parlamentario, de plantear lo de las intervenciones a las provincias de Buenos Aires y San Juan. Son asuntos, naturalmente, de importancia política, pero con que se les dé prioridad, el pueblo no gana gran cosa, tanto más en considerando que pueden traer complicaciones y malograr el "quorum", suceso en el cual cabría descontar una temporada de sesiones más o menos estéril.

Ni por casualidad se les ha ocurrido pensar a los mandatarios del pueblo en trazarse un programa de labor donde ocupen lugar preferente la reforma de la ley No. 11.289, la reglamentación definitiva de los alquileres, etc. Eso se deja para después, para más adelante cuando se haya salido de los proyectos políticos.

La práctica es mala, contraproducente.

Sin restar importancia a la impugnación de diplomas que se anuncia y a la consideración del caso institucional de San Juan—que no diremos de la segunda provincia argentina, por negárselo fundamento a la campaña intervencionista—justo es reconocer que para la colectividad, eso es de interés secundario y mucho más le preocupan asuntos como la ley de alquileres, a caducar en el transcurso de este año.

Cabe particularizarse con esta cuestión.

Desde largo tiempo atrás, el congreso viene prorrogando la actual reglamentación, que es deficiente, y procede substituirla con una ley de carácter estable. Esa necesidad imperiosa está reconocida por los legisladores nacionales y el poder ejecutivo; este último se preocupó momentáneamente del problema, el año pasado, cuando se dictó esa prórroga y propósito era suyo encomendar al ministro de Justicia la confección de un proyecto de ley definitiva ¿Se hizo esto? Lo ignoramos.

Todo eso acusa imprevisión en los poderes públicos, falta de iniciativa para resolver las situaciones de hecho o de derecho que mayormente alteran el bienestar colectivo.

Pensamos, pues, que no debe faltar un legislador santafecino que en las sesiones ordinarias salga en defensa de tales intereses, solicitando se trate la definitiva reglamentación legal de los alquileres de fincas, antes de caducar la ley hoy vigente.

DEPORTES

FOOT-BALL

Se trabaja activamente en pró de la fusión

LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBS AFILIADOS A LA LIGA HAN FORMULADO UN PROYECTO DE FUSION

Los presidentes de los clubs que se hallan afiliados a la Liga Santafecina de Foot Ball, han formulado el siguiente proyecto de fusión, que no prosperará debido a la intransigencia que en esta emergencia han demostrado los amateuristas:

Los presidentes de los clubs afiliados a la Liga Santafecina de Foot Ball, reunidos con el sólo objeto de tratar, discutir y proponer resoluciones conciliatorias que lleven la tranquilidad a la familia deportiva de Santa Fe, dividida en dos entidades antagónicas; y considerando: Que bajo todo punto de vista es necesaria la concentración de fuerzas deportivas bajo una sola bandera;

Que el ambiente reclama con insistencia una solución capaz de terminar definitivamente con el estado de cosas perjudicial en grado sumo;

Que la subsistencia de dos entidades directrices de este deporte no es posible ya que con ello sólo trae aparejado el continuo choque de intereses y de pasiones que patrióticamente es necesario alejar;

Que la unidad de acción y de procedimiento es lo que cuadra en todas las circunstancias, máxime en las actuales, cuando es fácil observar desviaciones cuyas resultancias serán perniciosas para ambas instituciones.

Que el cariño que todos profesamos al deporte predilecto, exige la adopción de disposiciones que lo enaltezcan;

RESUELVEN:

Art. 1.o) Declarar públicamente que los presidentes de los clubs, cuyas firmas van al pié, anhelan unificación duradera y que, para cultivar la buena armonía dentro de las actividades del foot ball local estiman que se hace indispensable la fusión de las distintas agrupaciones que en esta ciudad capital practican ese deporte.

Art. 2.o) Invitar, de conformidad a lo enunciado en el artículo que antecede, a los señores presidentes de los clubs Unión, Saravia, Central Santa Fe Los Andes y demás instituciones que se dignen designar tres miembros que conjuntamente con tres delegados nuestros y bajo la presidencia del señor Salvador Caputto, director del diario "El Litoral", quien dando pruebas de un alto espíritu deportivo ha asumido la noble tarea de pacificar y unir el foot ball santafecino, a objeto de que en una reunión pacten y convengan la unidad que se persigue.

Art. 3.o) Ofrecer como anticipo de los deseos que nos animan, los siguientes propósitos de base:

Caducidad del actual C. D. el que podrá ser substituido por los presidentes y vices, en la forma proporcional que indica el Estatuto o bien por un nuevo Consejo.

Formación de un Tribunal de apelación, cuyos fallos serán inapelables y deberán ajustarse al Reglamento y Estatuto en vigencia.

Integrarán este cuerpo el señor Intendente Municipal, el director del diario "El Litoral", señor Salvador Caputto y el doctor Pedro J. Saurit, ex presidente de la Liga Santafecina de Foot Ball.

Dar ocasión a una revisión total del Reglamento General y Código de Penas que rige para la Liga Santafecina.

Art. 4.o) La Liga Santafecina de Foot Ball, comunicará a la Asociación Argentina y a la Liga Rosarina, el presente convenio a los efectos de que queden extendidas las prerrogativas y franquicias a los clubs, hasta hoy disidentes, los cuales de inmediato podrán entrar en relación con esas Instituciones.

Art. 5.o) Todos los acuerdos que tomaren los delegados designados por ambas partes, serán ad-referendum de las asambleas respectivas.

Angel Villarreal (Instituto C. N. A.), Enrique Carbonell (Gimnasia y Esgrima), Juan Cantoia (Independiente), Cipriano García (Nacional), Juan Esnica (El Plata), E. Riboldi (Platense), Félix Bello (Colón), Miguel Longhi (P. A. F. C. S. F.), Samuel B. Helman (P. A. 9 de Julio), Ramón García (C. Argentino), Clemente Puccinelli (Brown), Adolfo Caparelli (P. A. Rieri), Eduardo Echagüe (Peñarol).

SIRIRISES Y ACUATICOS

Vencieron los primeros por 2 a 1

En el partido realizado ayer entre los cuadros del epígrafe, en el field del Club Gimnasia y Esgrima, se impusieron los Siririses por dos tantos contra uno, después de una lucha sumamente reñida.

DE RECONQUISTA

Fidel Acosta se ha lucido ampliamente

El buen half izquierdo que durante varios años defendiera los colores del club Unión, para pasar luego al club Colón, se encuentra actualmente en la ciudad de Reconquista donde actúa en el club Central Reconquista.

Publicamos a continuación una crónica del partido sostenido el domingo último entre Central Reconquista y General Obligado.

LA INTERESANTE BREGA DEL DOMINGO

General Obligado empata con Central Reconquista por 3 a 3

"Como estaba anunciado verificóse este interesante encuentro en el field de los roji-negros ante una regular cantidad de aficionados.

El match de por sí había logrado despertar singular interés por tratarse del primero en la presente temporada y además por la calidad de ambos contendores, especialmente el conjunto centralista que se presentaba con todo su cuadro y en el que integraban jugadores de valía, como Fidel Acosta, del club Colón, de Santa Fe, que venía precedido de justos méritos alcanzados en los fields santafecinos, en el que había logrado merecida fama como half izquierdo.

Por esta causa, es como decimos, que el match había interesado al público afirmando que esperaba el encuentro tendría que definirse a favor del team roji-negro por elevado score, pero sin embargo, el entusiasmo y excelente juego desarrollado por la brava muchachada obligadista, hizo que el resultado final no fuera favorable a ninguno de los bandos.

El primer half-time correspondió casi netamente a los centralistas que asediaron continuamente la valla defendida por Cabás, quien puso de relieve una vez más, sus excelentes cualidades como goalkeeper, ágil y seguro en sus peligrosas intervenciones, al por igual sus compañeros de juego, supieron poner en este match todos sus conocimientos del deporte, que unidos al entusiasmo juvenil, fué un gran aliciente para afrontar con éxito las situaciones peligrosas.

En este tiempo los roji-negros lograron abrir el score por intermedio de Acosta, quien en excelente combinación con Cosme y Cantelli, logra acercarse al área peligrosa desde donde con un shot recio y esquinado bate por vez primera a la valla auri-negra. Después de este contraste sufrido Obligado se repone un tanto e inicia, a su vez, algunos avances que no dan resultado por la excelente actuación de la defensa adversaria, en la que se destaca Acosta por la seguridad de sus quites, como igualmente el sin igual Machuca; que se revela el mejor hombre de la defensa, Bacou, actúa de zaguero se desempeña bien, especialmente por el maravilloso juego de cabeza, en pareja con Villamayor, forman una barra casi infranqueable. Como podrá verse, el cuadro de Central hubiera tenido que imponerse en toda línea por que tenía de su parte hombres que se desempeñaban a la altura de sus antecedentes y que en conjunto eran muy superior al adversario, pero con todo, no pudieron sacar provecho de su poderío, porque Obligado, con ser que está formado por jugadores noveles, restó méritos en las jugadas realizadas por sus contrarios y hasta en diferentes ocasiones los puso en grave peligro de caer derrotados al homogéneo team roji negro.

Al terminar este período el score señalaba lo siguiente:

Central Reconquista 1; General Obligado 0.

Apenas iniciadas las acciones del segundo tiempo, se evidenció una notable reacción de parte de Obligado que llevó buenos ataques a la valla defendida por Benítez, que fueron bien neutralizados por la defensa; a los pocos minutos, el juego se circunscribe en el campo auri-negro, aprovechando los locales para anotar un segundo goal a su favor, siendo el encargado de hacerlo Cosme; con un fuerte shot rasante y esquinado. Después de esto, la situación creada en el campo local, se hace más deficiente, los continuos avances llevados por la delantera visitante que ponen todos sus esfuerzos para descontar la ventaja obtenida por sus rivales, siendo al fin coronados sus esfuerzos al anotar Audisio, que se destaca de sus compañeros por la eficiente labor desarrollada, el primer goal para su bando, en bonita combinación con sus compañeros de línea. Este jugador como así mismo Cherey y Martínez a cada avance que llevan se tornan, por momentos, más peligrosos, y es el mismo Audisio el encargado de igualar posiciones, al recibir un excelente tiro de corner, hecho por Martínez.

Los rojinegros al ver el esfuerzo con que desarrollan sus acciones los adversarios y ante la inminencia de su derrota arrecian en sus avances con el vehemente deseo de sacar una vez más airosos sus colores, pero dado el buen desempeño de los defensores de la valla adversaria hace que el match, a cada minuto que transcurre, tome más brillo y se vean jugadas hechas con más precisión.

Después de numerosos avances llevados en ambos campos, Central, se anotan el tercer goal de la tarde. Magnoni, al recibir un pase de sus compañeros se corre velozmente por su wing y realizando bonito centro que es interceptado débilmente por Bandeo, aprovechando Cantelli, que estaba bien situado, para batir por tercera vez a Cabás.

A raíz de esto, el juego se torna más reñido y los visitantes arrecian continuamente en sus avances el campo local dando ardua tarea a la defensa backs y goalkeeper para rechazar con éxito las incursiones llevadas por los obligadistas que dan la impresión de que de un momento a otro batirían la ciudadela adversaria, como que así sucedió, González, novel jugador de 2.a división que suplantó a Pagano por haber sufrido un ligero accidente que lo imposibilitó seguir jugando, anota el goal de empate después de un recio peloteo frente a la valla centralista.

A los pocos minutos de juego, se oye el silbato del referee anunciando la terminación de la lucha que fué una verdadera demostración de como un conjunto formado por jóvenes locales y que recién, podemos decir, se inician en el popular deporte casi estuvo a punto de triunfar frente a un cuadro aguerrido en las lides footballísticas; es en esta forma como se fomenta el deporte y por esta causa felicitaciones a los jugadores de ambos cuadros por el correcto desempeño con que actuaron en el match del domingo en el que se pudo apreciar buen sport y excelente cultura deportiva, tal como lo vaticinamos.

El resultado final de la lucha fué el siguiente:

Central Reconquista 3 goals; General Obligado 3 goals.

Los cuadros estuvieron constituídos en la siguiente forma:

Central Reconquista: Benítez; Villamayor y Bacou, Machuca, Acosta y Curletti; Luque, Cantelli, Cosme, Cejas y Magloni.

General Obligado: Cabás; Acosta y Bandeo; Lorón, Centurión y Pagano García, Audisio, Cortí, Cherey y Martínez.

El referee señor Musante estuvo correcto en sus fallos.

TURF

JOCKEY CLUB SANTAFECINO

Asignación de pesos para la reunión del próximo domingo en el Hipódromo Santafecino

1a. Carrera — Distancia: 300 metros — Premio EMPALME

Patiño	56 kilos
Picaflor	56 kilos
Cañolo	56 kilos
Atrevida	54 kilos
Tristecito	56 kilos

2a Carrera — Distancia: 400 metros — Premio ESPERANZA

Regalón	55 kilos
Petiriere	55 kilos
El Loquito	55 kilos
Tutankamon	55 kilos
Gaita	55 kilos
Se viene	55 kilos
Matrero	55 kilos

3a. Carrera — Distancia: 1.400 metros — Premio DON GABRIEL

Bel Ami	48 kilos
Verdugo	52 kilos
Amarante	51 kilos
Noctámbulo	57 kilos
Lineta	52 kilos
Night Vision	46 kilos
Millatumú	48 kilos

3a Carrera (bis) — Distancia: 300 metros — MATCH PARTICULAR

Palomita	65 kilos
Caballo Durago	65 kilos

4a. Carrera — Distancia: 500 metros — Premio ASCOCHINGAS

Gauchito	62 kilos
Chirola	56 kilos
Pola Sonros	50 kilos
El Suizo	63 kilos
Apache	53 kilos
Tutankamón	52 kilos

5a. Carrera — Distancia: 1.100 metros — Premio GALARDON

Europa	52 kilos
Dichosa	52 kilos
Jalapina	52 kilos
Marejada	55 kilos

6a. Carrera — Distancia: 1.600 metros — Premio SOLTERON

Gelligrosa	49 kilos
Morisqueta	57 kilos
Gatuno	58 kilos
Sacristán	63 kilos
Noctámbulo	59 kilos
Espartano	51 kilos
Lineta	47 kilos
Ombucita	53 kilos

PELOTA

CAMPEONATO DE PELOTA A MANO

Situación de los cuadros y resultado de los partidos jugados en la primera rueda

Como estaba anunciado se llevó a cabo en la cancha que el "Centro Castellano de Santa Fe" posee en calle 9 de Julio 57 (N.) el campeonato de pelota a mano que este centro hace disputar entre sus asociados y que oportunamente se anunció, el que como era de esperar se vió sumamente concurrido, notándose entre el público que fuera a presenciar los diversos partidos la presencia de varias señoritas que con sus risas y aplausos daban un bonito aspecto a la cancha en que se celebró la disputa de la primera rueda.

Los resultados fueron los siguientes:

1.a rueda 3.a categoría 1er. partido Cuadro B. Anastasio del Amo, Francisco Callén, P. Rodríguez: puntos 2.

Cuadro C. Eleuterio Gil, Vicente Olarte, Cipriano García: puntos 0.

2.o partido: Cuadro B. Anastasio Del Amo, Francisco Callén P. Rodríguez, puntos 0.

Cuadro A. Florencio Fernández, V. Segarra, Manuel Marcos: puntos 2.

2.a categoría. Unico partido. Cuadro A. [illegible] Pérez, Enrique Blanco, Andrés Corredera: puntos 0.

Cuadro B. Amadeo Martínez, Félix Martínez, Olegario Tejedor: puntos 2.

1.a categoría 1er. partido. Cuadro B. Cristóbal Cóndor, Eustaquio Salinas, José Ascencio: puntos 2.

Cuadro E. Andrés Recio, Gregorio Millán, Angel Sáez: puntos 0.

2.o partido. Cuadro C. Higinio Agonde, José Cuenca, Pedro Agonde: puntos 2.

Cuadro D. José Marcos, S. Fernández, Angel Pérez: puntos 0.

3er. partido. Cuadro B. Cristóbal Cóndor, Eustaquio Salinas, José Ascencio: puntos 2.

Cuadro A. Antonio Corredera, Elio [illegible], Alejandro Mediavilla: puntos 0.

4.o partido. Cuadro D. José Marcos, Sebastián Fernández, Angel Pérez: puntos 2.

Cuadro E. Andrés Recio, Gregorio Millán, Angel Sáez: puntos 0.

La segunda rueda se hace saber a los señores interesados que con motivo de la asamblea general que este centro deberá realizar el domingo 26 del corriente no se podrá realizar hasta el domingo 3 del próximo mayo a las siguientes horas.

3.a categoría a las 15 de la tarde dará principio el 1er. partido.

2.a categoría: a las 14 horas de la tarde.

1.a categoría: a las 9 y 30 de la mañana lo que se pone en conocimiento de los socios para que estén todos preparados a la hora reglamentaria.

BOX

FEUILLET-BORDON

Organizado por los pugilistas encargados del match de fondo, se realizará el sábado un match a diez rounds entre los profesionales José Bordón y Luis Dreyfus Feuillet, en el local del Teatro Santa Fe, a las 21 horas.

En el match de semifondo actuarán Antonio Espindola y Miguel Centurión.

Se nos asegura que anteriormente se realizarán varias peleas preliminares.

Desafío

Marcelo [illegible] Pérez desafía a Carlos Ocampo a sostener un match de tres rounds de dos minutos por uno de inter round como preliminar del match Bordón—Feuillet.



JUAN BORDON, peso pesado santiagueño que enfrentará a L. D. Feuillet el sábado 25 del corriente

Entre maestros

Donde el niño acompaña con sus manos ayudando a la inteligencia, a resolver los problemas y fenómenos que la vida le presenta bajo "lecciones", está demás, sin objeto, el trabajo manual, como asignatura en el Plan de Estudios.

Antes de dar hoy, por terminada la conversación que veníamos sosteniendo, desearía señor maestro, me aclarase algunas dudas que desde ayer, al meditar sobre lo que le oí, me preocupan.

Hélas aquí:

¿Cómo podremos fusionar en las lecciones o clases teóricas el trabajo manual, ya que Vd. afirma que todas las materias deben participar de ambas? ¿Si el trabajo manual está bien denominado o debemos reconocerlo en la enseñanza práctica que el maestro da a sus alumnos. ¿Debe enseñarse aparte?

Vea amigo mío — me contestó — Al hablar a Vd. ayer sobre el concepto que de la escuela debe tener todo educador que desea llenar a conciencia su labor, rompiendo con viejas concepciones anacrónicas en estos tiempos en que todo progresa y evoluciona, no le digo, de intento, lo que hoy, ahora voy a desarrollar ante su vista. Vd., podrá seguirme observando como doy una clase como resuelvo el problema—que no es problema—de educar la mano del niño, dotándole de un conocimiento manual útil que substituya correctamente, en su faz pedagógica a las cacareadas e incongruentes manualidades que por pretender enseñarlo todo no enseñan nada. Estamos en el caso del zorro de la fábula que sabiendo cien artes u oficios todos ellos no fueron suficientes para salvarlo de los colmillos de los veloces perros.

Vd. sabe,—continuó diciendo—que cada época tuvo su concepto particular y exclusivo sobre la educación del hombre. En una de esas épocas fueron las facultades intelectuales las más ejercitadas, preparadas y adiestradas, después de haber el cuidado del cuerpo, del músculo, llamado la atención de los pedagogos de la edad media, la equitación, el manejo de complicadas armas, todo cuanto se relacionaba con el aspecto físico del mancebo.

A medida que el progreso humano evolucionaba, así el concepto que sobre la educación o instrucción del hombre se tenía, caracterizándose el pasado siglo por el cultivo de la memoria, las facultades creadoras y el sentimiento.

Hoy es necesario seguir otro camino. A mi humilde entender no es el ejercicio físico, ni el cultivo de las facultades intelectuales las llamadas a ser estimuladas y desarrolladas en primer término, sino las facultades volitivas, la voluntad y sus diversas manifestaciones juntamente con el desarrollo de aptitudes manuales, la habilidad para diversos trabajos y a un sólo fin.

—Pienso, amigo, que en ésta época un individuo dotado de una voluntad firme, resuelto, de carácter y costumbres intachables, acompañada de una cultura general y poseedor de unas manos hábiles, que se den maña (como decimos en lenguaje familiar) en hacer diversos trabajos relacionados con el modo de vida adoptado, ese individuo, digo, será una fuerza poderosa en la vida, elemento de progreso y útil a la sociedad.

De ahí que cuantos esfuerzos hagamos porque el niño trabaje en la escuela, donde las clases sean activas y prácticas, donde pueda descomponer para volver a construir, analizar, hacer observar, habremos encontrado el medio para llegar a aquel fin.

Esto sería el reverso de la escuela intelectualista que todos estamos condenando pero que muy pocos se ocupan dar el substituto, anverso.

Ya nadie duda que la escuela debe ser la puerta por la cual el niño acompañado de su maestro, entre para ponerse en contacto con la naturaleza, observe todo aquello que impresione su retina, que hiera su oído, que despierte su curiosidad.

Estamos acordes en que debemos llevar al niño al análisis o deducción de un acto, un objeto o fenómeno o vice versa: auxiliarle con nuestros conocimientos como educadores, a la mejor comprensión del valor o destino de muchos seres ya orgánicos ya inorgánicos que pueblan el universo.

¿Pero quién o quiénes ofrecen los medios para llegar a la meta?

Uno de los medios que se preconizaron como más eficiente a tal fin fueron los talleres de trabajos manuales, y las manualidades como complemento. ¿Han respondido a las esperanzas? No lo creo.

¿El niño que concurre al taller de trabajos manuales, al volver a su casa, después de un día y otro, lleva alguna idea concreta, práctica del trabajo efectuado? ¿Esos conocimientos le han sugerido algún proyecto para el futuro? ¿Despertó su vocación, o es más hábil ahora para ganarse el pan?

Son muchos los niños que concurren a las clases que nos ocupan pero por lo que mis años de ejercicio me han hecho ver, el 95 o|o han dado al olvido por completo lo aprendido allí, siguiendo en muchos casos, carreras o actividades en un todo opuestas a lo que se vió obligado a aprender.

Por otro lado esos ejercicios prácticos así en seco, desnudos de toda plática o conversación u orientación para el porvenir; la utilidad que de ellos pueda obtener ¿le serán instructivos, despertarán el interés del alumno por futura labor profesión o destino cuando hombre?

Digamos de una vez como respuesta: Así como por aquella experiencia que hace un momento invoqué, me dicta que la clase en que el niño no ha tocado, no ha palpado, sentido, oído o visto, es buscar fruto en barbecho, así las clases de manualidades, sin explicación, sin comentario, sin el "para qué y por qué hacer esto", es pedir peras al olmo, tiempo perdido y dinero a la calle...

Quiero dejar constancia, amigo mío, (por si algún día volvemos por este camino) de que el trabajo manual tal como se imparte en las escuelas primarias, no contribuye ni a despertar ni a descubrir vocación en el niño, ni le sirve de utilidad para el futuro, ni es otra cosa que andar por las ramas y que como en el caso de las profesoras de labores y música sólo servirán para tener puestos innecesarios.

—Se muestra, veo que su afirmación es atrevida, temeraria y en un educacionista de su temperamento...

—Manténgome en lo expresado y agregaré para completar mi pensamiento, que la enseñanza manual que se practica y con el fin que se persigue, hace rato que debiera haber pasado a la historia o a un museo de pedagogía, así como esos anacrónicos libros que preconizan esa forma de educar la mano y despertar la vocación del niño, en la escuela (sic).

Así como en la enseñanza general entiendo que el niño debe aprender cuanto se relacione con el ambiente etc., como le decía ayer, hoy con motivo de la aplicación del trabajo manual, debo agregar que si aquélla no fuese acompañada del adiestramiento de la mano, en el manejo del objeto estudiado, no se completará la preparación eficiente del niño.

Y ya que hablamos de ver, hacer y palpar, para que Vd. mío amigo pueda comprenderme mejor voy a formular el siguiente caso.

Le ruego preste toda su interés y atención, pues este ejemplo lo doy suponiéndonos ya bajo el concepto que para la "enseñanza práctica" preconizo.

Estamos en clase de Conocimientos Generales. El tema a tratar—los insectos útiles.

Tipo a estudiar — La Abeja.

Procedimiento — Observación directa.

Ilustración — Real, varias colmenas.

Forma de enseñanza—Interrogativa, descriptiva.

Método—De lo conocido a lo desconocido.

Fin—Como lo que nos proponemos al dar esta lección, es poner en manos del hombre en ciernes, conocimientos a la par que ilustrativos (no científicos) utilitarios, vale decir, que pueda reportarle de inmediato beneficios económicos un medio posible de vida, internado en el monte o a orillas de una ciudad, daré mis explicaciones o contestaciones teniendo en cuenta esos fines..

Procederé a seccionar la lección en varios puntos:

a) estudio del animal bajo su conformación zoológica sin entrar en mayores detalles, pues sería un absurdo enseñar nomenclatura familiar, órdenes, subórdenes, etc. que ninguna utilidad reporta.

b) Estudio en su aspecto de ser orgánico. Su modo de vida organización en colonias, reproducción etc.

c) Sus productos. La cera y la miel y derivados.

d) Cuidado de su explotación y facilidades para ello.

e) Construcción de una colmena racional con marcos, techo, piquera, etc. etc.

Resultados: grupos de 3 o más alumnos cuidarán una colmena y estudiándola ellos, irán anotando en su cuaderno sus observaciones y aquí da por terminada la labor directa del maestro.

—¿Y el trabajo manual dónde está?

Pregunta algo impaciente.

—Ya llegamos. Durante el desarrollo de la lección, los niños han traído tablas, que bajo mi vigilancia y con el modelo real al frente, fueron acomodando, dando forma al cuerpo de la colmena. Como el maestro tiene mil recursos para proveerse de un banco de carpintero rudimentario, de un martillo etc. venimos sobre dicho banco y siempre bajo mi dirección, el niño o niños cortan, cepillan, clavan y no efectúan ningún acto sin que les den detalles, razones, ideas, en fin de todo, cuanto lo llena de curiosidad.